

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY. S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS EN EL CANTON GUAYAQUIL PARRQUIA AYACUCHO CALLE FRANCISCO DE MARCOS NUMERO 821 INTERSECCION LORENZO DE GARAYCOA. LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. **CHAN YU MOSQUERA ARTURO MIGUEL** PROPIETARIO DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES EN LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY S.A., QUE REPRESENTA EL 33.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **CHAN YU MOSQUERA FELIX FABIAN** PROPIETARIO DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES EN LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY S.A., QUE REPRESENTA EL 33.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. **CHAN YU MOSQUERA KARINA SUSANA** PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO ACCIONES EN LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY S.A., QUE REPRESENTA EL 33.50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY S.A. EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. **SUSANA VIRGINIA DEL ROCIO MOSQUERA RAMIREZ** Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. **FELIX FABIAN CHAN YU MOSQUERA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS.

PRIMERO. EL SR. **FELIX FABIAN CHAN YU MOSQUERA** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL TRECE ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTO PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. **CHAN YU MOSQUERA KARINA SUSANA** COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO. SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO. LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO DOS MIL TRECE CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO. UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO
PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



SUSANA VIRGINIA DEL ROCIO MOSQUERA RAMIREZ

C.C. NO. 0302270236

PRESIDENTE.